

BAA 2021 - Preguntas y Respuestas (Q&A)

A. Preguntas Técnicas

1. ¿Las propuestas deben enfocarse en atender sólo 1 de los 4 paisajes señalados en la convocatoria?

- USAID priorizará la región de Calakmul (Quintana Roo y Campeche). Las regiones de prioridad secundaria incluirán la Selva Lacandona y la Sierra Madre en Chiapas, y la región de la Sierra Sur en Oaxaca. Las EOI pueden centrarse en uno o más de los paisajes prioritarios.

2. ¿Es posible tener el alcance específico de polígonos de la Sierra Sur de Oaxaca y Sierra Madre de Chiapas, quizá a nivel de comunidades?, ya que en un traslape de mapas que hicimos con el polígono que proponen observamos que hay comunidades que están parcialmente dentro de ese polígono. La duda que tenemos es si estas comunidades se pueden incluir o sólo las que están 100% dentro del polígono.

- Las regiones mencionadas donde se prevé realizar acciones son aproximadas. Dado que USAID está implementando el programa a través de un enfoque de paisaje, no es necesario que todas las acciones propuestas o las posibles soluciones coincidan al 100% con las áreas seleccionadas. Sin embargo, se espera que tengan el mayor impacto en las regiones prioritarias mencionadas en la Solicitud (1ª Región Prioritaria: Calakmul; 2ª Región Prioritaria: Chiapas y Oaxaca).

3. Vamos a concursar con una propuesta entre Oaxaca-Chiapas; sabemos que la institución que ganó el año pasado planteó una propuesta para esta misma zona, por tanto la pregunta es: ¿es posible tener esta propuesta para no repetir enfoque o planteamientos?

- Para los propósitos de esta Solicitud, USAID no busca duplicar los esfuerzos existentes, sino más bien identificar y construir asociaciones y colaboraciones que ayudarán a mejorar los resultados generales de estos esfuerzos a través de un Enfoque de Paisaje más integrado.

4. Estamos impulsando un proyecto macro para la conversión de huertos convencionales de producción de aguacate y nopal a sistemas de producción agroforestales, certificables y la formación de empresas sociales. El proyecto opera

en conjunto con el gobierno del estado de Morelos y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas. Dicho proyecto se encuentra en la zona denominada Los Altos de Morelos en las faldas del parque nacional Los Volcanes. El proyecto también incorpora un área del estado de Puebla colindante al estado de Morelos. ¿Esta zona entra en su área de elegibilidad?

- La región prioritaria para este programa es la región de Calakmul y otros paisajes seleccionados en el sur de México (las regiones de la Selva Lacandona y la Sierra Madre en Chiapas, y la región de la Sierra Sur en Oaxaca).

5. ¿Las soluciones deben incluir todas las nueve estrategias para transformar paisajes?

- Las nueve estrategias presentadas en la Solicitud son solo ilustrativas, no obligatorias.

6. ¿Debemos proponer una solución para cada región?

- Por favor revise la respuesta No. 1

7. ¿Debemos enfocarnos únicamente en la región de Calakmul?

- Por favor revise la respuesta No. 1

8. ¿Podemos proponer una solución destinada sólo a mujeres?

- Sí.

9. Nosotros quisieramos asegurarnos de que este proyecto sea para el Proyecto de Manejo de Recursos de Tierras y Bosques de México, en asociación con Investigación y Desarrollo (I&D) en el campo de la deforestación en paralelo.

- Esta es una convocatoria de USAID/México con el propósito de probar la investigación, el desarrollo, la ampliación y la evaluación de enfoques innovadores para disminuir la deforestación, agregar valor a los sistemas productivos sostenibles, diversificar y mejorar los medios de vida rurales en paisajes seleccionados en el sur de México. USAID priorizará la región de Calakmul (Quintana Roo y Campeche). Las regiones de prioridad secundaria

incluirán la Selva Lacandona y la Sierra Madre en Chiapas, y la región de la Sierra Sur en Oaxaca.

10. ¿Cuánto del área total de estudio cubriría este proyecto en las ubicaciones de Calakmul, Selva Lacandona y Sierra Sur y Sierra Madre?

- Las regiones mencionadas donde se prevé realizar acciones son aproximadas. Específicamente, USAID está buscando soluciones que puedan probarse en paisajes prioritarios con una variedad de grupos de interés y un enfoque de paisaje.
- Los principales objetivos de esta Solicitud son disminuir la deforestación, agregar valor a los sistemas productivos sostenibles, diversificar y mejorar los medios de vida rurales en paisajes seleccionados con un impacto claro y un enfoque de paisaje.

11. ¿USAID México consideraría incluir los bosques de manglares en esta actividad propuesta? Si bien el enfoque en los bosques continentales se establece claramente en la convocatoria de EOI, el problema y los enfoques descritos también son aplicables a los bosques de manglares en México. Por lo tanto, la inclusión de los bosques de manglares podría brindar una oportunidad para fortalecer la actividad, incluido el desarrollo y la aplicación de un enfoque paisajístico de “cresta a estuario” como estrategia para abordar de manera sostenible la deforestación en el sur de México.

- Aunque la región prioritaria de USAID es la región de Calakmul (Quintana Roo y Campeche) y las regiones de prioridad secundaria la Selva Lacandona y Sierra Madre en Chiapas, y la región Sierra Sur en Oaxaca, las organizaciones pueden proponer soluciones en sus EOI que incluyan áreas fuera de los paisajes especificados y otros estados.
- USAID está buscando soluciones que puedan probarse en paisajes con una variedad de grupos de interés. El propósito de esta Solicitud es mejorar los resultados generales de estos esfuerzos a través de un Enfoque de Paisaje más integrado.
- USAID busca enfoques creativos e innovadores, sin embargo, debe haber una conexión clara en la propuesta con los objetivos específicos de la Solicitud de este año (disminuir la deforestación, agregar valor a los sistemas productivos sostenibles, diversificar y mejorar los medios de vida rurales en paisajes seleccionados en el sur de México).

12. Teniendo en cuenta que la Misión llevó a cabo un proceso de BAA similar el año pasado sobre financiamiento combinado y la necesidad de encontrar sinergias con los programas en curso en los paisajes objetivo, ¿existen resultados o información que se puedan compartir para ayudar a los participantes a afinar su pensamiento sobre las formas de complementar, vincular y desarrollar la actividad de Sustainable Landscapes Ventures?

- USAID / México ha publicado un informe llamado Estrategias para transformar paisajes en México, disponible en inglés y español, que se puede encontrar aquí <https://bit.ly/3epfhhC> y <https://bit.ly/38qXZam>

13. ¿Deberían las EOI considerar los cuatro paisajes objetivo o pueden seleccionar algunos de ellos para enfocarse?

- Por favor revise la respuesta No. 1

14. La convocatoria de EOI menciona que los cuatro estados focales recibieron inversiones REDD + tempranas. ¿USAID espera que las EOI y las soluciones propuestas se basen en esas inversiones de REDD + o se centren en las actividades de REDD +?

- Las EOI pueden considerar la posibilidad de aprovechar las inversiones anteriores de REDD+, pero no es obligatorio.

15. Relativo a la escala de manejo, la tenencia de la tierra y la equidad de género: ¿Existe un límite espacial para la implementación de las propuestas? (mínima o máxima superficie y la distribución de la misma).

- No, no hay un límite espacial para la implementación de las propuestas.

16. Relativo a la escala de manejo, la tenencia de la tierra y la equidad de género: ¿Qué condiciones se prevén en cuanto a la tenencia de la tierra o tipo de propiedad y el número de propietarios?

- USAID no tiene un conjunto predeterminado de condiciones que está buscando. El proceso de creación conjunta de BAA se utilizará para explorar los problemas descritos en el Anexo de BAA con más profundidad.

17. Relativo a la escala de manejo, la tenencia de la tierra y la equidad de género: ¿Cómo se establecerá la equidad de género? (Por ejemplo: en programas y dependencias oficiales en México se establece la mayoría como 50-1).

- USAID no tiene un enfoque predeterminado para establecer la equidad de género. El proceso de creación conjunta de BAA se utilizará para explorar los problemas descritos en el Anexo de BAA con más profundidad.

18. Relativo a la comercialización de los servicios ecosistémicos generados: ¿Quién se encargaría de la propuesta comercial para el mercado de carbono? (USAID, o el equipo de trabajo proponente del proyecto, u otro)

- USAID no tiene un enfoque predeterminado con respecto a los mercados en los paisajes. El proceso de creación conjunta de BAA se utilizará para explorar los problemas descritos en el Anexo de BAA con más profundidad.

19. Con respecto a las 9 estrategias identificadas en los grupos focales, la propuesta ¿debe centrarse en una estrategia o puede vincular varias estrategias de manera paralela en la propuesta?

- Las nueve estrategias presentadas en la Solicitud son sólo ilustrativas, no son obligatorias.
- USAID busca enfoques creativos y nuevos socios, y busca organizaciones que presenten EOI para aportar nuevas ideas y un interés genuino en diseñar, probar y evaluar colectivamente soluciones que aprovecharán los recursos de USAID para avanzar en los objetivos clave descritos en la Solicitud.

20. En términos de cambio climático, ¿es posible proponer estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático?

- Sí. USAID ilustra nueve estrategias en la Solicitud, entre ellas hay un enfoque de paisaje.
- Un enfoque de paisaje para la gestión sostenible de los recursos naturales integra políticas y prácticas para múltiples usos de la tierra, dentro de un área o paisaje determinado, para garantizar el uso equitativo y sostenible de la tierra al tiempo que fortalece las medidas para mitigar y adaptarse al cambio climático y mejorar la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas.

21. ¿Las metas de cambio climático deben estar alineadas a los INDC, y las políticas nacionales?

- USAID espera que las metas de cambio climático estén alineadas con la NDC de México y la política climática nacional.

22. ¿Cuál es el enlace entre este BAA y el otro BAA de USAID México actualmente activo / en ejecución?

- USAID espera que las dos actividades sean complementarias y se coordinen entre sí cuando haya oportunidades para hacerlo.

23. Teniendo en cuenta que la Misión llevó a cabo un proceso de BAA similar el año pasado sobre financiamiento combinado y la necesidad de encontrar sinergias con los programas en curso en los paisajes objetivo, ¿existen resultados o información que se puedan compartir para ayudar a los participantes a afinar su pensamiento sobre las formas de complementar, vincular y desarrollar la actividad de Sustainable Landscapes Ventures?

- USAID/México ha publicado un informe llamado Estrategias para transformar paisajes en México, disponible en inglés y español, que se puede encontrar aquí <https://bit.ly/3epfhhC> y <https://bit.ly/38qXZam>.

24. Noto que en la descripción de la Convocatoria, se menciona “en paisajes seleccionados en el Sur de México”. Supongo que esto nos deja fuera (trabajamos los bosques que rodean la Ciudad de México) ¿Sabe si USAID ofrecerá oportunidades de subvenciones para el centro de México?

- USAID no ofrece actualmente oportunidades de subvenciones ambientales centradas en el centro de México. Las oportunidades actuales de subvenciones de USAID se pueden encontrar en www.grants.gov, beta.sam.gov o <https://www.usaid.gov/business-forecast/search>

B. BAA Co-creación y artículo conceptual

25. La realización de los talleres de co-creación señalados en la etapa 2 del proceso ¿serán en modalidad presencial o virtual?

- Las actividades del Taller en la Etapa 2 se llevarán a cabo virtualmente debido a las regulaciones actuales contra la pandemia. Salvo cambios en las

regulaciones sobre la pandemia, las etapas posteriores también se llevarán a cabo virtualmente.

26. Generalidades: ¿Quién se considera habilitado como sujeto del Award? Si es posible, favor de comentar sobre las fortalezas y perfiles que serían deseables o necesarios como parte del grupo solicitante.

- Las organizaciones invitadas a participar en el taller de co-creación son elegibles para tomar la iniciativa en el desarrollo de un documento conceptual para presentarlo después del taller. Las organizaciones también son libres de unirse a las coaliciones de otros invitados como socios. También se puede invitar a terceros, es decir, aquellos no invitados a la co-creación, a unirse a coaliciones como socios.
- Los conceptos se revisarán en función de los cinco criterios siguientes: 1. Enfoque e impacto técnico; 2. Colaboración e inclusión; 3. Sostenibilidad de las soluciones; 4. Apalancamiento y movilización de recursos; 5. Investigación y soluciones basadas en evidencia; y 6. Experiencia y valor de la asociación. Puede encontrar más información en la página 9 de la solicitud.

27. Generalidades: ¿Existe un límite para el número de participantes en los equipos de trabajo?

- Si se acepta una EOI, no pueden participar más de dos representantes por organización o consorcio.

C. Expresiones de Interés

28. La convocatoria menciona la realización de "Leverage and resource mobilization" y "Resource Leverage Plan" ¿las organizaciones proponentes deben mencionar contrapartidas monetarias o en especie consolidadas o por obtener durante el tiempo de ejecución del proyecto?

- Sí, a USAID le gustaría ver qué recursos podrían aportar los socios potenciales a una asociación con USAID o un plan claro sobre cómo los socios potenciales podrían recaudar contribuciones de apalancamiento (en especie o en efectivo) que se destinan al desarrollo de las intervenciones planificadas de la Actividad.

29. ¿Es necesario enviar las Expresiones de Interés como parte de una organización, o bien, si es posible postularse como persona individual?

- No, no es necesario manifestar interés a través de una organización. Una persona puede enviar un EOI.

30. ¿Es posible que dependencias públicas que realicen este tipo de iniciativas envíen Expresiones de Interés?

- Es posible que las organizaciones que trabajan en iniciativas similares presenten un EOI.
- Las organizaciones gubernamentales no son elegibles para postularse.

31. Me gustaría saber si existiría algún problema en caso de que algún postulante cuente con doble nacionalidad (americana/mexicana).

- Con respecto a la presentación de la EOI, no se considera la nacionalidad.

32. La organización tiene un proyecto amplio en la Selva Lacandona, conformado por varios subproyectos. ¿Existe la posibilidad de someter a su consideración el proyecto amplio o los montos potenciales de financiamiento son del orden para proyectos más pequeños?

- Específicamente, USAID está buscando soluciones que puedan probarse en paisajes con una variedad de grupos de interés.
- Puede presentar cualquiera de los proyectos o ambos para su consideración en la Expresión de interés (EOI).

33. Si fuera solo un proyecto acotado (subproyecto), ¿se puede someter más de una solicitud (más de un subproyecto)? Es decir, ¿es posible que la organización solicite dos o más proyectos diferentes?

- Las organizaciones solo pueden enviar una EOI. Las organizaciones pueden presentar uno o más de sus proyectos para su consideración dentro de la EOI.

34. ¿Se requieren contrapartidas? En caso afirmativo, ¿en qué porcentaje?

- USAID solicita que las organizaciones tengan un plan claro de cómo obtendrán Contribuciones de apalancamiento (en especie o en efectivo) que apoyen el

desarrollo y la implementación de las intervenciones planificadas de la Actividad. Uno de los criterios de selección de la EOI es la capacidad de una organización para contribuir o movilizar recursos en apoyo de la Actividad. No se requiere un porcentaje específico.

35. ¿Se permite la preparación de más de un proyecto/concepto como parte del mismo EOI?

- Una EOI puede tener diferentes enfoques y/o conceptos integrados.

36. El proceso de Anuncio de Agencia Amplia (BAA) es un requisito para la expresión de interés (EOI). ¿Podrían explicar a detalle qué es BAA?

- Un Anuncio de Agencia Amplio es el proceso completo de co-creación del cual la EOI es el primer paso.
- Consulte el documento "Proceso de BAA de USAID" que se puede encontrar, junto con una traducción al español, en los siguientes enlaces para información más detallada: <https://bit.ly/3epfhhC> y <https://bit.ly/38qXZam>

37. ¿Cuál es la diferencia entre el Plan de apalancamiento de recursos en la etapa de EOI (capital, productos o servicios, programas existentes, etc.) y el "plan claramente articulado para movilizar inversiones adicionales" (a través de recursos del sector privado, financiamiento climático u otros recursos disponibles, fuentes de financiamiento)" en la etapa conceptual? ¿Todas las contribuciones - "capital, productos, programas existentes" y "recursos del sector privado, financiamiento climático u otro financiamiento" - contarán como apalancamiento? ¿La contribución de "al menos dos veces la inversión de USAID a lo largo de la vida de la Actividad" es un requisito estricto o una guía general?

- El plan de apalancamiento de recursos en la etapa de EOI articuló los recursos existentes que una organización o consorcio tiene actualmente o planea traer como apalancamiento. El "plan de movilización de recursos adicionales" se centra tanto en la influencia que la organización o el consorcio puede aportar como en los fondos que se movilizarán como resultado de las actividades programáticas.
- Las definiciones de USAID para recursos apalancados y movilizados son las siguientes:

- Apalancamiento: Aportes (en especie o en efectivo) que se destinan al desarrollo de las acciones planificadas de la Actividad.
- Recursos movilizados: Aportes (en especie o en efectivo) que son producto de las acciones desarrolladas por la Actividad.
- Idealmente, las soluciones traerán una contribución de al menos dos veces la inversión de USAID a lo largo de la vida de la Actividad utilizando una combinación de recursos apalancados e inversión movilizada. USAID espera que los oferentes proporcionen un objetivo de contribución y un plan para alcanzarlo como parte de los conceptos presentados.

38. ¿Siendo empleado federal puedo participar en la convocatoria?

- No. Las organizaciones gubernamentales no son elegibles para postularse.

39. ¿Se va a llevar a cabo algún pre-registro para poder participar?

- Para ser consideradas para el proceso de co-creación y el taller, las organizaciones deben presentar una Expresión de interés (EOI). Solo las organizaciones seleccionadas podrán participar. No se requiere experiencia previa con USAID.

40. ¿Pueden participar organizaciones no gubernamentales o de la sociedad civil que se encuentren en otras entidades federativas, pero que cuentan con metodologías apropiadas y experiencia para los fines de este proyecto?

- Sí.

41. ¿Se requiere que las propuestas de proyectos presenten co-inversiones por parte de la organización que presenta la propuesta?

- Por favor revise la respuesta No. 34.

42. ¿La propuesta necesita contrapartida? De ser así, ¿cuál es la proporción?

- Por favor revise la respuesta No. 34.

43. Hemos revisado los requisitos del proyecto y la base para la selección. Sin embargo, me preguntaba si existe un sistema de puntuación que sea público y se pueda compartir.

- USAID revisará y seleccionará las EOI de acuerdo con los criterios establecidos en la sección "Criterios de selección de EOI" de la Solicitud. No hay un sistema de puntuación para compartir, dado que las selecciones se harán caso por caso.
- Las presentaciones no se evalúan en comparación con otras presentaciones, sino únicamente en función de los criterios de evaluación descritos en la Solicitud (enfoque técnico, impacto, adicionalidad de la asociación y diversidad de perspectivas y capacidades).

D. General

a. Colaboración

44. ¿Cómo se define el líder cuando AID decide que se trabaje con otros consorcios, cuando se pasa a las siguientes etapas?

- Los miembros de un consorcio deberán decidir qué organización entre los miembros será el "líder" del consorcio antes de presentar un concepto. La organización que presenta el concepto para el consorcio es el líder.

45. ¿Cuáles son las aportaciones de las agencias de línea u organismos locales en términos de mano de obra, tierras y otros recursos?

- Se invita a participar a empresas comunitarias, organizaciones de pequeños productores y otros organismos y entidades locales que tengan experiencia y capacidades acordes con los objetivos de esta convocatoria.
- USAID busca enfoques creativos y nuevos socios, y busca organizaciones que presenten EOI para aportar nuevas ideas y un interés genuino en diseñar, probar y evaluar colectivamente soluciones que aprovecharán los recursos de USAID para avanzar en los objetivos clave descritos en la Solicitud.
- Se requiere que los Socios potenciales tengan un plan claro de cómo obtendrán las Aportaciones (en especie o en efectivo) que se destinen al desarrollo de las acciones planificadas de la Actividad.

- Para obtener más información, consulte la sección "Criterios de selección de EOI" de la Solicitud, que se puede encontrar en los siguientes enlaces: <https://bit.ly/3epfhhC> y <https://bit.ly/38qXZam>

b. Presupuesto

46. ¿Tienen estimado el presupuesto para esta convocatoria o será semejante a la del año pasado?

- No hay ningún nivel de financiamiento determinado en este momento. Sin embargo, USAID discutirá los niveles de financiamiento potenciales con organizaciones cuyas Expresiones de Interés (EOI) hayan sido aceptadas en la siguiente etapa (Taller BAA).
- Como se indica en el Pronóstico de Oportunidades de Negocios de USAID, se ha establecido un rango de \$10 - 24.9 millones para esta Solicitud.

47. ¿Cuál es el presupuesto estimado?

- Por favor revise la respuesta No. 46.

48. ¿Se pueden incluir en el presupuesto pagos al personal operativo, técnico y de los pobladores locales que participan en los proyectos?

- Como socio potencial, debe describir si usted (y su consorcio si corresponde) cuentan con activos o recursos que ya están disponibles para usar en esta asociación con USAID, y/o con un plan sobre cómo podría adquirir fondos adicionales.
- Si bien no se requiere un presupuesto como parte de la EOI, se considerará la capacidad de las organizaciones para contribuir o movilizar recursos.

49. ¿Existen partidas o gastos restringidos?

- Aunque existen lineamientos sobre qué tipo de gastos se permiten con los recursos de USAID, en este momento el enfoque principal es determinar las EOI que se seleccionarán para participar en el próximo Taller de Co-Creación.

50. ¿Cuál es el presupuesto indicado para el/los proyecto(s) seleccionados a través de este BAA?

- Por favor revise la respuesta No. 46.

51. ¿USAID/México tiene una idea de la cantidad de premios que puede otorgar a través de este BAA? ¿Tiene el tamaño del premio al que deberían aspirar los consorcios?

- Por favor revise la respuesta No. 46.

52. ¿Cuál es el monto mínimo y máximo de apoyo económico o financiamiento para los proyectos?

- Por favor revise la respuesta No. 46.

53. Generalidades: ¿Se establecerá un porcentaje mínimo para estos aportes?

- Por favor revise la respuesta No. 46.

54. ¿Cuál es el techo financiero?

- Por favor revise la respuesta No. 46.

55. El presupuesto estimado, ¿puede presentarse en dólares?

- Sí.

56. Según las publicaciones de USAID, entiendo que el rango estimado total para esta llamada es de \$10 millones a \$24,99 millones durante un período de 5 años. Sin embargo, me interesaría saber: a) ¿Si hay un límite presupuestario para proyectos individuales o si hay varios tramos de financiamiento ?; y b) ¿Hay un período esperado para los proyectos?

- En este momento, no se ha determinado ni el nivel de financiación ni el período de ejecución. USAID, sin embargo, discutirá el período de desempeño y los niveles potenciales de financiamiento con organizaciones cuyas Expresiones de Interés (EOI) hayan sido aceptadas para la co-creación con la Agencia.

- Las EOI seleccionadas pasarán por el taller de co-creación para desarrollar soluciones colaborativas, luego USAID seleccionará una o más propuestas a través del proceso de revisión por pares para avanzar a las siguientes etapas.
- USAID discutirá la duración potencial de la actividad con organizaciones cuyas EOI hayan sido aceptadas para la co-creación con la Agencia.

c. Duración

57. ¿Cuál es el periodo de tiempo en años que USAID sugiere que deban durar las propuestas presentadas?

- USAID discutirá la duración potencial de la actividad con organizaciones cuyas EOI hayan sido aceptadas para la co-creación con la Agencia.

58. Temporalidad de las propuestas (cuántos años). ¿Tienen alguna preferencia de proyectos de corto o mediano plazo? Corto, menos de dos años; mediano plazo 3-5 años?

- Por favor revise la respuesta No. 57.

59. ¿Por cuántos años es el financiamiento?

- Por favor revise la respuesta No. 57.

60. ¿Qué fechas de comienzo y de finalización tiene USAID planeadas para el/los proyecto(s) seleccionados a través de este BAA?

- USAID espera que las actividades comiencen en el cuarto trimestre del año fiscal 2021, en espera de la disponibilidad de fondos. USAID discutirá la duración potencial de la actividad con organizaciones cuyas EOI hayan sido aceptadas para la creación conjunta con la Agencia.

61. ¿Qué duración mínima y máxima se espera que tengan los proyectos presentados?

- Por favor revise la respuesta No. 57.

62. ¿Cuál es el tiempo mínimo y máximo de la propuesta?

- Por favor revise la respuesta No. 57.

d. Apalancamiento

63. ¿Pueden participar organizaciones que ya estén recibiendo financiamiento por parte de USAID en otros proyectos?

- Sí.

e. Otros

64. USAID ya ha implementado el proyecto forestal REED+1 en cuatro estados de México desde 2010. ¿Podría proporcionarnos información sobre los resultados de la implementación de estos proyectos?

- Por favor consulte la "Development Experience Clearinghouse" (DEC) en <https://dec.usaid.gov/dec/home/Default.aspx> para información relacionada a proyectos pasados de USAID.

f. Proceso

65. ¿Deben especificarse los parámetros para la "mejora de los medios de vida" en términos de aumento de los ingresos, mejora de las condiciones de vida, aumento de los valores nutricionales y mejora de la salud, y el entorno natural de los grupos meta?

- El cambio en los ingresos es uno de los parámetros que USAID utilizara para medir la mejora de los medios de vida. Aún no se han determinado otros parámetros para medir esto.

66. ¿El taller de co-creación se realizará en español o en inglés?

- El taller de co-creación se realizará en español.

67. ¿Hay algún formato para hacerles llegar la "expresión de interés"?

- Las presentaciones deben:
 - Estar en inglés o español;

- No tener más de tres (3) páginas, con texto no menor a 12 puntos; Fuente Times New Roman con márgenes de 2.5 centímetros;
 - Incluir una portada (no se contabiliza en el límite de páginas) con la siguiente información: Nombre del solicitante/Grupo, Información de contacto y Título de la respuesta; y
 - Incluir dos archivos adjuntos del envío en correo electrónico, uno en formato .doc y otro en formato .pdf.
-
- Para obtener más información sobre los requisitos y temas adicionales que debe cubrir su presentación, consulte el "Proceso BAA de USAID" y el documento "Solicitud de BAA 2021" que se pueden encontrar en los siguientes enlaces: <https://bit.ly/3epfhhC> y <https://bit.ly/38qXZam>

68. ¿Qué requisitos debe llevar la "expresión de interés?"

- Para obtener más información sobre los requisitos y temas que debe cubrir su presentación, consulte el "Proceso BAA de USAID" y el documento "Solicitud de BAA 2021" (página 6) que se pueden encontrar en los siguientes enlaces: <https://bit.ly/3epfhhC> y <https://bit.ly/38qXZam>

69. Generalidades: ¿Cuáles son los aportes que USAID considera válidos como aporte del equipo de trabajo? (tenencia o propiedad de la tierra, gestión de recursos en paralelo vinculados con la propuesta)

- Los tipos de recursos propuestos que su organización o su consorcio (si corresponde) podrían aportar a una asociación de USAID (capital, productos o servicios, programas existentes, etc.) o un plan para apalancar fondos adicionales deben articularse en el Plan de apalancamiento de recursos.